Bogotá, D.C., 24-01-2025

**MEMORANDO INTERNO**
**IPSE-20251560002413**

**PARA:** **JUAN PABLO ALZATE SOTO**
Subdirector de Contratos y Seguimiento

**DE:** **OSCAR ALEXANDER ARBELÁEZ PÉREZ**
Supervisor del contrato 236-2024
Profesional Especializado Subdirección de Contratos y Seguimiento

**ASUNTO:** **SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO 236-2024**

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato del asunto y considerando que:

1. El Contrato No. 236 de 2024 se encuentra vigente con acta de inicio del 29 octubre de 2024.
2. La fecha de terminación del contrato es el día 30 de enero de 2025.
3. El contratista a la fecha ha ejecutado las siguientes actividades: el día 22 de noviembre de 2024 mediante radicado No. 20241330104382 el contratista remite la orden de compra de los equipos y algunos elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual los cuales deben ser importados por no encontrarlos disponibles en el mercado nacional.
4. Desde la supervisión se ha realizado el seguimientos a los requerimientos tecnicos del contrato mediante actas de seguimiento contractual las cual se encentran en el sistema de gestion documental ORFEO expediente del contrato No. 2024139120310236E.
5. El contratista el día 7 de enero de 2025 remite informe de avance al contrato 236 de 2024.
6. El contratista solicita una nueva prórroga de 2 meses con oficio 20251330002592 del 15 de enero de 2025 con el fin de realizar el alista-miento, ensamble y programación de los equipos.

Dado lo anterior, y en calidad de supervisor del Contrato 236-2024 me permito adjuntar Formato de novedades y/o modificaciones para la solicitud de prórroga del contrato 236-2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Atentamente,

**OSCAR ALEXANDER ARBELAEZ PEREZ**
Supervisor contrato 236-2024-Profesional Especializado SCyS**.**

Anexo: Formato de solicitud de modificación IPSE CO-F77
Expediente No.: 20241391203102 36E

Revisó: Ing. Camilo Andrés Triana Estepa Coordinador Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio.

Proyecto: Ing. Oscar Arbeláez Pérez – Supervisor del contrato 236-2024.